**Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas**

# RESOLUCIÓN DAAF Nº 35

**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) - SBE Nº 02/2023 "SERVICIO TÉCNICO DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y ELÉCTRICO PARA LAS OFICINAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID Nº 426.206.----------**

Asunción, 03 MAYO 2023

**VISTO:** La Ley Nº 2051/03, *"De Contrataciones Públicas"*, y sus reglamentaciones.

La Ley N° 276/94, *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*.

El anteproyecto de Ley "Que *aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023"*

El Decreto Nº 5826/05, *"Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos"*.

La Resolución M.H. N° 265/14, *"Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones"*.

La Resolución Interna Nº 72/14, *"Por la cual se autoriza al titular de la Dirección de Apoyo de la Subsecretaria de Estado de Tributación a dictar actos administrativos en el marco de la Ley Nº 2051/03, el Decreto Nº 21909/03 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes"*.

**CONSIDERANDO:** Que, por Expediente Nº 20233008873 el Departamento de Planificación, dependiente de la Coordinación de Infraestructura, de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DTIC´S), remite las especificaciones técnicas, para la ejecución del llamado de "*Servicio Técnico de Cableado Estructurado y Eléctrico Para Las Oficinas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda*" a través de la nota DTIC/PLAN N° 03/2023.

Que, la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) - SBE Nº 02/2023 con ID. N° 426.206, se encuentra aprobada en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda – UOC Nº 2, Ejercicio Fiscal 2023.

MINISTERIO DE HACIENDA Subsecretaría de Estado de Tributación PARAGUAY Dirección de Apoyo de Administración y Finanzas
LIC. ROBERTO ENRIQUE, Director Dirección de Apoyo de Administración y Finanzas

**Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas**

## RESOLUCIÓN DAAF N° 35

**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) - SBE N° 02/2023 "SERVICIO TÉCNICO DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y ELÉCTRICO PARA LAS OFICINAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 426.206.----------**

Que, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 439/2023, se cuenta con los fondos necesarios para el presente Ejercicio Fiscal.

Que, el crédito presupuestario correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, está sujeto a la disponibilidad del Presupuesto General de la Nación para dicho periodo.

**POR TANTO,**

**EL DIRECTOR DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**R E S U E L V E:**

**Artículo 1°** ***Autorizar,*** la convocatoria para la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) - SBE N° 02/2023 **"SERVICIO TÉCNICO DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y ELÉCTRICO PARA LAS OFICINAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 426.206**

**Artículo 2°** ***Aprobar,*** el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) - SBE N° 02/2023 **"SERVICIO TÉCNICO DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y ELÉCTRICO PARA LAS OFICINAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 426.206**

**Artículo 3°** ***Conformar,*** un Grupo Técnico al solo efecto de responder consultas de los oferentes, integrado por los siguientes funcionarios:

a) Representante del Departamento de Contrataciones.
b) Representante de la Unidad Requirente.

**Artículo 4°** ***Comunicar,*** a quienes corresponda y cumplido archivar. -

***ROBERTO CARLOS ENRIQUE,*** *Director*
**Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas**